

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de Levante
SO SE ORVULVEN LOS ORIGINALES

EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE MONTERO RIOS

El programa político del partido liberal que desde hace dos días gobierna en España está contenido en el discurso que pronunció el Sr. Montero Ríos en el Senado.

Aquellas declaraciones tienen en estos momentos un palpante interés de actualidad, por lo que publicamos lo que se refiere a los problemas principales en que el nuevo Gobierno ha de intervenir.

La cuestión social

¿Quién de vosotros, serenamente pensando, liberal ó conservador, ó meramente español, puede dejar de reconocer que con el sistema político que nos rige, las masas tienen, y no pueden menos de tener, una intervención directa en el Gobierno de su país y de cuya intervención puede depender el presente y aun mucho más el porvenir de la Patria? ¿Quién de nosotros, si quiere volver la vista atrás y apreciar las causas hondas de la perturbación en el sistema, que aquí, al fin y al cabo, hemos aceptado todos, y que tiene como base el sufrimiento universal, puede desconocer que la gran masa del cuerpo electoral pertenece a ese proletariado?

¿Quién puede, por lo tanto, desconocer que cuando el proletariado despierte de su sueño, y cuando entre en la vida pública creará grandes peligros si el proletariado no está dispuesto a intervenir en la gobernación del país con aquellos los criterios de moderación que el Gobierno de una Nación exige siempre? ¿Quién de nosotros, por consecuencia, puede negarse a todo aquello que contribuya a elevar el nivel moral, intelectual y económico de la inmensa masa del pueblo español? (Muy bien, muy bien.) Este es un deber que tenemos como patriotas, pero también es un deber al que corresponde un derecho que asiste al proletariado para que el Estado le proteja, le ayude y le auxilie en esos tres órdenes moral, intelectual y económico, como siempre ha ayudado al proletariado de otros tiempos. De aquel proletariado hemos salido nosotros, de aquel proletariado han salido las industrias, laboriosas y liberales clases medias en cuyas manos está, realmente, hoy la soberanía y destino del mundo.

Nosotros en esta senda ¡ah! no hemos de ir más allá de lo que nos permita todo lo que exige la conservación, la defensa y el fortalecimiento de las instituciones fundamentales de la Nación.

Pero ancho campo se presenta a nuestra vista; tenemos la monarquía, Italia, la monarquía belga, que nos han dado antes el ejemplo; recorreremos el camino que nos conduzca a fin tan alto y elevado como aquel que perseguimos, y siempre los medios que hayamos de emplear no lastimaremos jamás los derechos sagrados de la libertad del ciudadano que al proletariado pertenece, de la propiedad individual y del hogar doméstico. Con esos límites recorreremos todo el camino que sea preciso para llegar a elevar ese nivel, que necesitamos esté muy alto, para que en el porvenir no corran peligro los destinos de la Nación española.

La cuestión religiosa

Nosotros, afortunadamente, podemos expresar con frente serena y levantada todo nuestro pensamiento. El nivel moral, principal fundamento, está en el sentimiento religioso. No tengo noticia hasta ahora, ni creo que la historia registre el ejemplo de ningún pueblo dueño de sus destinos que no los haya comprometido cuando esa circunstancia le ha faltado. Demasiado sabemos todos, y este es ya un axioma verdaderamente propio, de que el ambiente en que debe desenvolverse el ejercicio del derecho del individuo es el sentimiento de su deber, y así al ejercer su derecho, se acordará del de los demás para no atropellarlo ni violarlo. Lejos de nuestro pensamiento, por tanto, hacer nada ni directa ni indirectamente, en ningún sentido, que contaría el afianzamiento, el desarrollo, la influencia del sentimiento religioso en la masa del pueblo español. Así, pues, tengan término esos temores verdaderamente infundados. Hoy día los liberales españoles no padecemos, no sufrimos la influencia de las presiones de otros tiempos; sabemos distinguir perfectamente entre el respeto sagrado, invariable, que merece la influencia religiosa y espiritual en las masas y los intereses temporales que, aparte de su acción eminentemente sagrada, pueden perseguir algunos, pocos ó muchos, de los ministros del Señor. Nosotros respetaremos siempre profundamente la esfera de acción, la libertad con que debe mo-

verse la potestad espiritual de los ministros de Dios, pero con la misma firmeza hemos de defender la integridad de la soberanía del Estado en el orden temporal.

Respetaremos la libertad religiosa, la libertad de la Iglesia, pero exigiremos siempre que la Iglesia respete también la libertad del Estado. Cada uno que se mueva en su órbita; que si la buena fe, el desinterés, la imparcialidad, el amor al bien, el respeto a la justicia eterna inspiran a las potestades de un orden y a los poderes del otro, con toda seguridad no surgirán conflictos.

Mucho se ha hablado, y nuestros adversarios han sacado de ello una gran fuerza para combatirlo, del distinto criterio que entre nosotros había, respecto a lo que acabó de decir, que el partido liberal ha profesado dentro de la esfera religiosa. Pero todo eso no tenía fundamento; nosotros queremos la ley común para todos, así sean religiosos como temporales los fines distintos de la Iglesia. Nosotros repugnamos las leyes de excepción, ya sean favorables, ya adversarias; no queremos privilegios ni persecuciones; con la ley común nos basta, y si ésta adolece de defectos, como sucede con la ley de asociaciones, la reformaremos. Yo empiezo por decir con mi criterio personal que esa ley la reformaría inmediatamente, porque con esa ley no es posible la libertad de asociación en España, ni para fines religiosos ni para fines temporales. Aquí está cohibida, más ó menos habitualmente; pero al fin está cohibida una libertad sagrada que corresponde al hombre, para realizar los fines más honrados de su vida.

A nosotros nos basta la legislación común, los preceptos del Código civil, respecto a las corporaciones; si fuera necesario algún desarrollo se lo daremos; pero entendiendo siempre que, a pretexto ó con ocasión de ese desarrollo, ni retrocederemos ni avanzaremos; será el desarrollo de los principios contenidos en el Código civil.

Esto, no obstante, respetaremos profundamente aquella parte de las relaciones políticas eclesiásticas que fueron con ciertas con la Santa Sede en el Concordato de 1851. No hay temor de ninguna ley capciosa, de ninguna ley torcida; recta y lealmente entendido el Concordato, sin restricciones ni ampliaciones de su sentido, que no caben en su texto, será para nosotros una ley que pesará sobre todos nuestros actos.

Con el Código civil nos basta. Y en verdad que este es un asunto resuelto. La Cámara ha oído más de una vez respecto a las asociaciones futuras, que ya estaba convenido y concertado que no hubieran de establecerse nuevas asociaciones en España, sino de acuerdo entre ambos Poderes. La Iglesia es la única potestad que puede admitir y autorizar asociaciones de esa clase; pero también al Estado le corresponde, en virtud de su soberanía, en el orden temporal solamente, en el orden temporal, en cuanto persigan fines de carácter temporal, les corresponde también esa potestad. Se reserva también el Estado el derecho de autorizar ó no autorizar congregaciones religiosas como congregaciones laicas que tengan por objeto el ejercicio funciones ó dedicarse a fines que entren, legítima y naturalmente, en la acción del Poder civil.

Vemos, pues, respecto a este punto de que tanto provecho se había querido sacar por los adversarios del partido liberal, para demostrar que en su fondo había diferencias de criterio, que realmente no las hay.

La ley común: ésta ha de ser nuestra norma, nuestra regla de conducta; si el estado de hecho actual no obedece a las prescripciones del estado de derecho, según las circunstancias lo demandan, el partido liberal procurará restablecer ese estado de derecho.

No acudiré a las leyes de excepción; nosotros tenemos fe en la libertad; creemos que ese ambiente no envenena ni puede envenenar la causa de la verdad y de la justicia; creemos que en ese ambiente el triunfo siempre quedará reservado a la verdad y a la justicia; y, por tanto, en ese ambiente queremos respirar, en ese ambiente queremos que vivan todos los ciudadanos y todas las corporaciones del Estado.

Permitidme que vuelva, por un momento a la cuestión social, para exponer el pensamiento del partido liberal respecto a este punto, que, en mi improvisación, había olvidado tratar.

Problema social

Nosotros al elevar el nivel económico del proletariado, no nos contentaremos con esos recursos a que en estos tiempos acuden las Naciones: nosotros ayudaremos también al obrero para que sus fuerzas individuales tengan la robustez necesaria, por medio de contratos de asociación, no para oprimir el derecho individual de otro obrero ni del patrono, sino robustecer el suyo propio; nosotros le

ayudaremos con un fin puramente práctico, para conservar la paz y evitar ocasiones de que peigre el orden social, por medio de la institución del arbitraje voluntario, de los sindicatos de obreros y patronos. Llegaremos a más; fomentaremos entre ellos el espíritu de hermandad, a fin de que por medio de la cooperación y de la mutualidad no solo puedan acudir a remediar las miserias del momento con que les amenaza su triste estado, sino que puedan asegurar su pan, el de su mujer y el de sus hijos en los momentos de penuria y de escasez, por medio, repito, de la cooperación y de la mutualidad. Nosotros no decimos que haya de tomar el Estado a su cargo la obligación de satisfacer necesidades semejantes; pero habrá de ayudar y habrá de favorecer, por los medios que le sea posible, a los obreros y a los patronos, para que satisfagan esa necesidad tan apremiante, tan sentida, y que no pueden menos de reconocer todos aquellos que hayan visitado alguna vez el triste hogar del obrero enfermo ó imposibilitado por los años.

Nosotros, a fin de evitar ocasiones (que desgraciadamente tanto abundan) de conflictos entre el capital y el trabajo aspiraremos a una obra que reconozco que es muy difícil, pero no es imposible, porque ya se ha tratado de llevar a cabo en Italia y en Bélgica; aspiraremos a realizar un contrato de trabajo, en el que se fijen los derechos y las obligaciones, colectivas é individuales, de los obreros, y los derechos y las obligaciones de los patronos.

Y sobre todo, como un deber imperioso, al que no hemos de faltar jamás, nos otros hemos de trabajar sin cesar, desde el primer momento y con objeto de proporcionar el debido alivio a la clase proletaria, para suprimir esa odiosa contribución de consumos, que desgraciadamente pesa sobre el proletariado, que es la contribución del que consume, pero no del que produce. Ya comprendemos, la prudencia nos lo dice, que esta aspiración no puede realizarse en un momento dado, sino que es necesario prepararla, es preciso ir realizando gradualmente, como han hecho otros pueblos cultos de Europa; pero a ese norte se ha de dirigir constantemente nuestra política. Suprimiremos el reparto de ese impuesto entre los infelices habitantes de los campos que es el medio más poderoso de la tiranía local, y contra el cual el infeliz labriego no tiene defensa. Nosotros procuraremos ir desinteresando al Estado de ese impuesto, para que quede reducido a un impuesto de carácter municipal, pero aun en ese caso con limitaciones que hayan de imponerse a las Corporaciones populares, para que ese impuesto no pueda gravar los artículos de primera necesidad y no pueda, por tanto, ahogar la vida del pobre labriego.

En suma, señores Senadores: aquello que en la política corriente se consideraba como diferencias que habían producido excisiones en el seno del partido liberal, y que, en efecto, había separado de la masa del partido liberal a personalidades tan ilustres como aquéllas a que me he referido al principio de este discurso, ya veis á qué ha quedado reducido: a nada absolutamente. Conformidad de criterio entre todos nosotros; línea de conducta segura y firme; por esa hemos de caminar, de esa no nos hemos de apartar; pero, ¿por qué no decirlo?, en punto a ley, ciertamente que España puede figurar entre las naciones que más completa Colección legislativa tienen; leyes no nos faltan, lo que hasta ahora nos ha faltado es buen personal directivo que se encargue de cumplirlas recta y realmente. Con las leyes actuales puede trabajarse mucho en pro del bienestar del pueblo español y del engrandecimiento de nuestra Patria; pero aun con otras leyes mejores, no avanzaremos en esta obra patriótica, si, como hasta aquí, no tenemos fieles, decididos, energicos y entusiastas ejecutores.

Las leyes y sus ejecutores

Es necesario, señores Senadores, que nos convenzamos de una verdad que todos sentimos, y á la cual el patriotismo nos obliga a que rindamos culto, que nos sirva de norma en nuestra conducta: hay un abismo insondable entre el pueblo español y los elementos que le dirigen y gobiernan, y es necesario salvar ese abismo. El partido liberal, antes que todo, quiere merecer el título (y será para él el mayor honor) de partido popular; quiere inspirarse en las ideas, en los sentimientos y hasta en las preocupaciones del pueblo, no para obedecer éstas y seguir las ciegamente pero sí para tenerlas en cuenta en su conducta gubernamental, y en aquello que tengan de justo, de lícito ó de bueno. Cree el partido liberal que el primer deber de los Gobiernos y de su administración es aproximarse al pueblo, estudiar sus necesidades, cumplir lealmente sus deberes, y que cada funcionario entienda que no es un superior privilegiado, sino un servidor; todo lo que no sea esto, es caminar al abismo. La com-

penetración de las clases directoras con la masa dirigida es una necesidad profundamente sentida, necesidad que debemos apresurarnos a satisfacer, porque, en último término, pudiera España satisfacción pedirnos.

El partido liberal, por tanto, no se ocupará para nada, si llega un día en que tenga que dirigir los destinos del país, de los intereses del individuo ni de la colectividad política; su norma de conducta será el bien del pueblo, su regla será siempre la aspiración de éste, y así tenga que quemar como en holocausto los intereses más sagrados del partido, antes que todo será partido popular, partido nacional.

Con esta política prudente en lo exterior, como en lo interior, el partido liberal, que tiene ya tan larga historia, acaba de reorganizarse, como se organizó más de una vez, y está dispuesto a contribuir á la gestión de los intereses públicos, entendiendo en su amor á la democracia y en su culto al Trono, que al amparo de la Monarquía, sin peligro alguno para ella, pueden realizarse todas las doctrinas que profesa, y que aceptando el Trono con confianza su programa, se consolidará éste en el amor y en la confianza del pueblo.

Relaciones exteriores

Ese mismo espíritu de prudencia anima al partido liberal en punto á relaciones exteriores. Más de una vez se ha dicho: el partido liberal no es partido de aventuras; sus simpatías, por los antecedentes de historia y por la comunidad de razas, están hacia nuestros hermanos del Oeste. Respetemos profundamente su soberanía, pero marchando de común acuerdo las dos Naciones hermanas, ¡ah! otra será su importancia en la política del mundo, y sobre todo en la europea. Esa obra de odios y de desconianzas que tiene largos siglos de existencia, hay que demolerla poco á poco, haciendo comprender que en nuestro pensamiento no hay nada, absolutamente nada, que pueda afectar de cerca ni de lejos á su soberanía.

En comunidad de razas, las tradiciones históricas, la comunidad de intereses de toda clase, marcan la dirección de la política internacional española en el mismo sentido de lo Oeste, más allá del Atlántico, hacia nuestros hermanos de Ultramar. Además de esto, y por razones análogas, no perdamos de vista lo que tan cerca de nosotros tenemos al Sur, más allá del Mediterráneo. No lastimemos los legítimos derechos de ningún pueblo, respetémoslos todos; pero eso no ha de ser obstáculo para que pretendamos extender nuestra esfera de acción pacífica y nuestra influencia en todos los órdenes de la vida humana, sobre aquellos pueblos que por el presente y por el pasado tienen tantas afinidades con el nuestro.

La cuestión económica

Y queda el problema más candente de la política actual, en el cual es campeón ilustre mi querido amigo particular el señor presidente del Consejo de ministros (Villaverde). Yo soy el primero en reconocer que hace bien S. S. en tratar de fundar la reorganización de la Patria en la nivelación de los presupuestos; pero entiendo que no es necesario aguardar á ese tiempo incierto á que S. S. se refiera para dar principio á la gran obra de la reorganización, siquiera para que no pernezamos en la triste situación en que nos hallamos hoy ante todos los pueblos cultos del viejo continente.

Para difundir la cultura nacional para hacer progresar en el orden económico á las clases más necesitadas del país; para que el Estado comience á proporcionar de una manera satisfactoria, ya que no más amplia, á la industria, al comercio del país y á todas las manifestaciones de la sociedad española los medios que la civilización moderna pone al alcance de los Gobiernos, y que éstos fuera de España distribuyen con mano pródiga á sus pueblos; para asegurar nuestra existencia como Nación, poniéndonos en estado de defensa por tierra y por mar, no es necesario acudir á fecha tan remota ó siquiera tan incierta. Nosotros, pues, decimos que, si es una necesidad la nivelación del presupuesto, también son necesidades, y necesidades supremas, aquellas á que acabó de referirme, y nuestro propósito es empezar esa obra de regeneración llevándola con la prudencia que nos fijó siempre la necesidad de no desnivelarse el presupuesto.

Concepto es este muy distinto del que sustenta el actual Gobierno, porque, según él, esta obra hay que aplazarla, y según el concepto del partido liberal, esta obra es para empezarla ahora.

Recursos, no todos los necesarios, pero algunos, no faltan. Dedicuemos á este trabajo de reorganización y de reconstrucción, eso que se llama «peso muerto», y que, desgraciadamente, en vez de aliviarse se ha aumentado en el presupuesto que están discutiendo ahora las Cámaras: reorganicemos los servicios públicos

de manera que sean más atendidas las necesidades reales del país, y por otra parte se obtengan recursos que dedicar á esa otra necesidad general y supremamente sentida; y apliquemos además á estas mismas necesidades todos aquellos recursos que el Gobierno pueda proporcionar, siempre con la seguridad de que quepan dentro del presupuesto nivelado.

Por lo tanto, ya veis, señores Senadores, cuanta diferencia hay entre el pensamiento del ilustre señor presidente del Consejo de ministros y el que nosotros acarciamos y estamos dispuestos á llevar á cabo.

Cartagena

(POR CORREO)

La feria

Signe hablandose de la celebración de los festejos de nuestras próximas ferias, y ya nadie duda de que los habrá, porque aunque las cosas han variado mucho desde la derrota del Gobierno conservador, percanece que repercuta hasta el último rincón de España, no por eso dejará de seguir su obra nuestro alcalde Sr. Sánchez Domenech; lo cortés no quita á lo valiente, y Cartagena, para dicha autoridad, debe ser antes que todo.

A ello está obligado el Sr. Sánchez Domenech y no dudamos que mientras ocupase ese difícil cargo seguirá prestando su apoyo á todo lo que en bien de Cartagena se.

En este punto creemos hacerle justicia al juzgarle de esta manera. Háblase además de la obligada Vela da Marítima, de la celebración de preciosos fuegos acuáticos y terrestres, cañas, regatas y otros festejos.

Obras

En el día de ayer comenzaron á transportarse los escombros que han de servir de relleno al trozo de dársena que confronta con la capitanía del Puerto y dirección de Sanidad, procedentes del derribo de murallas situado á espaldas del Teatro Circo.

El nuevo alcalde

El Eco de anoche acoge el rumor de estar indicado para el desempeño de la alcaldía el concejal de este Ayuntamiento y director gerente de la compañía de seguros «El Día», D. Luis de Aguirre.

Esta especie no ha dejado de hacer fortuna y se acoge por muchas personas con marcada satisfacción y como de indiscutible realización.

Toros

Si el tiempo lo permite, con permiso de la autoridad y si Dios no lo remedia, teniendo en cuenta las múltiples circunstancias que concurren, tales como la fama conquistada en buena lid por los «espadas» Relampaguito y Jáqueta, amén de que también formarán parte de las cuadrillas los conocidos diestros Bonifa y Aranguito lo que se viene presumiendo el mayoral con los cuatro toritos de la vacada de D. Francisco Candón, alojados convenientemente en los chiqueros de esta plaza, habremos de presenciar una de esas corridas que para sí quisieran los empresarios de las ferias.

Del empresario de caballos sabemos que se halla con el agua al cuello y no le llega la camisa al cuerpo, á pesar de tener repleta de caballos la cuadra, das de que llegaron esos cuatro señores á Cartagena.

En fin, que todo hace presumir que pasarán un buen rato los aficionados en la tarde de mañana domingo.

De marina

A la una de la madrugada se han hecho á la mar el crucero de guerra Lepanto y el torpedero Osado, cuyos buques visitarán nuestras posesiones de Melilla y Ceuta, pasando después á Algeciras, Málaga y Almería, desde donde regresarán nuevamente á Cartagena á mediados del próximo mes de Julio.

Durante este rapidísimo viaje realizarán ejercicios de cañón.

Arsenal

Dada la situación por que todos atravesamos, debido á la carestía actual de las subsistencias, no es de extrañar que se note cierto malestar entre los obreros de este Arsenal cada vez que ven reducido el número de días de trabajo en la semana.

La Comisión gestora que representa á estos honrados obreros, en vista de la orden dictada por la superioridad para que no se trasen aquellos hoy al Arsenal, por la festividad del día, con lo que resultan dos días menos de trabajo en la presente semana, visitó ayer al comandante general del establecimiento Sr. Concas, con objeto de recabar de él que solo se le descontase un día de haber, mas no hallando á dicha autoridad en su domicilio se entrevistaron con el Sr. Alcalde para que éste, en su nombre, hiciera presente la pretensión al general, reiterándole, sin embargo, que, ahora, como siempre, aun con perjuicio de sus intereses, acatarán sus disposiciones y que solo en concepto de súplica daban este paso.

Así lo hizo el señor alcalde, á quien el Sr. Concas manifestó que mucho lo

VALE
Se entregará un bono de opción para los TRES REGALOS
El Liberal en Murcia
al que presente en esta Administración, Crédito Público, 1, 15 VALES. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 26 de Junio de 1905.

sentía, pero que por su parte nada podía hacer en esta ocasión, pues se veía obligado á seguir las instrucciones que tiene. Hay que comprender la angustia de estos pobres obreros, quienes ven tan reducidos los ingresos que seguramente no serán lo suficientes á atender á sus necesidades. 24 Junio.

UNA RIÑA

Herido grave
Ayer tarde á las dos próximamente riñeron en la carretera de Murcia á Cartagena, kilómetro 159, en lo alto del puerto de la Cadena, dos carreteros. Uno de ellos llamado Pedro García Sainas, de 24 años de edad, casado, vecino de Pozo Especho, resultó con una herida de arma de fuego en la región hipogástrica izquierda. El agresor se llama Mariano Hermosilla, de 26 años de edad, soltero, vecino de La Palma. El disparo se lo hizo con una pistola del calibre de 12 centímetros, abandonando el carro que guiaba en la Venta de la Virgen y dándose á la fuga. La guardia civil del puesto del Palmer, oyó el lugar del suceso y trasladó al herido al citado pueblo, donde fué curado provisionalmente por el médico titular. También se incautó del carro y mulas del agresor. Después la guardia civil trasladó al herido á este hospital, donde fué curado definitivamente por el personal de guardia, calificando la herida de grave. Se ignora con exactitud la causa de la riña, aunque el herido dice que solo fué motivada porque se adelantó con su carro al de su agresor. Ambos son horteleros y habían salido de esta capital, dirigiéndose á La Palma. El juzgado correspondiente entiende en el asunto. La guardia civil realiza activas pesquisas para capturar al agresor.

BOLSA
(POR TELEGRAFO)
Cierre
Madrid 24 (420 t)
Interior, 78'05.—Fin, 78'05.—Próximo, 78'20.—Amortizable, 97'85.—Banco, 413'50.—Tabacos, 404'00.—París, 32'40.—Londres, 33'26.—Exterior París, 90'25.

ELCHE
(POR CORREO)
Caridad
En una casa de la calle Mayor hay un cuadro de miseria, del cual damos noticia al señor alcalde y á las personas caritativas para que procuren remediarlo. Se trata de numerosa y pequeña prole, que se halla enferma de gravedad, sin tener recursos para atender á los cuidados que requiere su estado ni á la alimentación de sus hijos. Para mayor sufrimiento, al menor de ellos no puede amamantarlos, por lo cual se halla amenazada de gran peligro la existencia de la inocente criatura. Esperamos que el Sr. Castaño, sus compañeros de Municipio y las buenas almas de esta población acudirán con la urgencia debida á socorrer tanto infortunio. Ayes del alma. Según el corresponsal de un periódico alicantino, á la misa del Corpus solo asistió un señor concejal. A la procesión, añade que fueron pocos. Si de esta soledad se lamenta el corresponsal, qué diría si supiese que al refresco que da el Ayuntamiento asistieron diecisiete. La verdad es que hacía mucho calor. Obra artística. En el escaparate de la farmacia de la señora viuda de Moreno ha quedado expuesta una colección de preciosas vistas fotográficas de Elche, iguales á las que su autor, el notable fotógrafo alicantino Sr. Cantos, ha obtenido para el valioso álbum que el Ayuntamiento le tiene encargado para ofrecerlo al rey en recuerdo de su visita á esta ciudad. 24 Junio.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. — Día 25, en la Catedral, por los difuntos del clero de la misma.
Día 26 en las Capuchinas, por doña María Teresa Requime.

5.º REGALO
TRES PREMIOS
Distribuidos en la siguiente forma:
Primer premio. . . 125 pesetas
Segundo premio. . . 75
Tercer premio. . . 50

En Santa Catalina, a las diez de oraciones.
En la Merced, por la mañana a las seis y por la tarde a las siete y media.

El pleito de los torpederos

Protesta de España
Londres 24.
Con el pretexto de examinar cuentas se trató de dilatar el cobro de los tres millones de la casa Lydetanz a favor del Gobierno español, con motivo del pleito de los torpederos.

EXTRANJERO

Los masones
Lisboa 24.
Ha terminado el Congreso masonico lusoespañol.
Los masones españoles fueron obsequiados con un gran banquete en el que se pronunciaron entusiastas bandos.

Provincias

Atentado
Gerona 24 (10 m.)
Un individuo disparó dos tiros contra el coronel de los somatenes.
Se le detuvo.
Catástrofe
Vigo 24 (9 m.)
Al atravesar el Miño, cerca de Honson, volcó una embarcación ocupada por treinta personas.

Solo se salvó un carabino.
Contra un abuso
Barcelona 24 (12 t.)
Se proyecta una campaña contra el desahucio por medio del contrato de aparcería.

Rusia y el Japon

Rusos derrotados. — Telegramas desmentidos. — Alexieff relevado.
Londres 24.
Despachos de Tokio dicen que los japoneses han derrotado a los rusos en el camino de Gerine, haciéndoles muchas bajas.

Inglaterra y España

Visita de cortesía
Gibraltar 24.
A bordo del capitán Pimoz ha llegado el comandante del campo español para devolver la visita al gobernador de la plaza.

Fiesta del Corpus

Desórdenes
Zaragoza 24 (12 t.)
En Alagón, al pasar la procesión del Corpus frente al casino republicano, se produjo una disputa entre el clero y los socios del citado casino.

Revolución en Rusia

Continuas matanzas
París 24.
Telegrafían de Varsovia que se celebró una gran manifestación, produciéndose colisiones sangrientas con la fuerza pública, resultando 22 muertos y 220 heridos.

A CHENA

Fiestas
El programa de festejos de este año no ha podido ser más corto, echándose muy de menos el del año pasado.

caría situación del pueblo, pero creía uno muy de veras que Mr. Pardiné despegaría toda su actividad y aguzaría su entendimiento por preparar algunos números que dentro de la economía resultaran bonitos y del agrado del público; pero aquí ha permanecido en la más espantosa negligencia.

Viajeros
Ha salido para Madrid el médico director de estos baños y senador del reino D. Marcial Taboada, sustituyéndose en la dirección el joven galeno D. Sebastián Moré.

Los ministros que lo son por primera vez
De los que en el Gabinete liberal que acaba de formarse están en este caso, hace Diario Universal las siguientes breves y expresivas biografías políticas:
Sanchez Román

Los ministros que lo son por primera vez

Buen abogado, orador abundante, catédrico popularísimo entre sus alumnos.
Para un debate de empeño tendrá el Gobierno que se ha formado en él un mantenido prójimo; en una acción diplomática puede alcanzar éxito. Entre amigos, con verlo basta; pero hay que probarlo para que lo creamos.

h y hasta nueva orden ministro de Gracia y Justicia. Jamás se hizo retratar, según dice, y hoy no parece día propio para reclamar del juriconsulto un instante de posse. Otro día será.

García Prieto
Va a Gobernación, después de haber desempeñado en situaciones liberales los cargos de director de Correos y subsecretario de Ultramar.

Mellado
Periodista ilustre, su nombre sonó en todas las crisis que produjeron ministros liberales durante los últimos diez y seis años, y es no obstante, vió pasar ante él una multitud de caballetes que no habían demostrado sus dotes de administrador probos, y siguió esperando tiempos mejores.

González de la Peña
Este que aquí veis, mejor dicho, este que aquí debierais ver, lectores carísimos, es el Sr. D. Joaquín González de la Peña, presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo hasta hoy, y desde

el problema y ese es el peligro porque el ministerio de Instrucción publica es un ministerio de pueba, donde lo más perjudicial es dejar hacer, y son funestos los ministros troncos que se dejan llevar por la corriente. Allí no basta con ser bueno, es necesario ser fuerte, y para eso todas las energías son pocas.

A nuestros suscriptores

Nuestros suscriptores de Murcia que se ausenten de esta capital durante los meses de verano, recibirán EL LIBERAL, sin aumento de precio en el punto a donde se trasladan.

a educación del pueblo ruso

En los numerosos escritos que no ha cesado de publicar desde el comienzo de las hostilidades el conde de Okuma, ilustre jefe del grupo progresista, ha proclamado constantemente la santidad de la presente guerra, emprendida en nombre de la justicia.

Poco después, ya no lamentaban haber pertenecido a los ejércitos de la Manchuria. Llegaron, en fin, hasta a desear que un mayor número de soldados rusos pudiesen gozar de las ventajas de la hospitalidad japonesa.

Y el instruir a los moscovitas fue cosa resuelta. Los prisioneros, poco numerosos al principio, llegaron en el mes de Abril de 1904 a la cifra de 70.000. Se les había internado en las diferentes poblaciones de Matsuyama, Himiji, Osaka, Nagoya, etc.

Un primer ensayo se intentó en Himiji allá por Octubre de 1904. Se formó un censo minucioso de los prisioneros, según la instrucción que poseían. Hallóse entre ellos un gran número que no sabía leer ni escribir.

Café Belmar

Concierto todas las noches por el sexteto de este salón. Mantecado con barquillos, 050. Café helado, vaso, 025.

CARLOTA M. BRAEMÉ

Pecados ajenos

LA LUCHA POR EL AMOR

desgracia; lo soportaría, me iría a países lejanos para ocultar mi angustia; no, daría mi vida para verte feliz; pero no soy ciega, Allan; tu esposa...
Entonces lord Carew le pasó su mano en sus labios, diciendo:
—Silencio, Nita, no tenemos que hablar de mi mujer.

Con su hermosa cara que rozaba la suya, con sus lindos cabellos negros que caían sobre él, y sus ojos luminosos que lo miraban fijamente: con sus blancas manos entrelazadas como si estuviese rezando, la duquesa parecía lo bastante hermosa para seducir a un hombre mucho más fuerte que lord Carew.

Lord Carew y la duquesa se estremecieron al primer sonido de esa voz. Para lord Carew resonó como la voz de un ángel en cuanto a la duquesa, que quedó atónita y callada. El cuadro era grandioso y terrible a la vez. Al través del denso follaje de los árboles penetraban los pálidos rayos de la luna; los otros árboles estaban inmóviles, con sus largas ramas entrelazadas; lord Carew estaba recostado en su sillón, ausioso, perplejo y abatido; de hincos en el suelo estaba la hermosa duquesa, rodeada de su rico vestido centelleante de diamantes; de pie al lado de ella, tranquila, serena, quieta, con una luz celestial en su semblante; se había despojado de su propia pesadumbre para ayudar a su marido en aquella terrible hora de su vida.

car angelical de su mujer. La cabeza de la culpable duquesa se inclinó aún más al suelo.
—He aquí la primera razón—continuó lady Aletia—la segunda es que usted, aunque de Omond, que es mujer criminal, amiga falsa y egoísta, no puede, por vergüenza abandonada al mundo que le ha colmeado de un amor tan regio. Usted no se atreverá a llenar de vergüenza las caras de equianciana, ni a desear al corazón que se ha confiado a su fe y a su lealtad.

de que lo único que consagra el amor es la bendición de Dios. Sin ella, ¿qué es el amor, sino una pasión bruta? Usted no puede formular para sí mismas ideas como esas. No niego que mi marido la hubiera amado la primera; sin embargo, sin conocer los detalles de lo que ocurrió entre usted y él, estoy convencida de que nunca ha faltado a él.
Deseo hacerle recordar que usted se fue separada por la fuerza de las circunstancias. El que me lo dijo; él ha jurado amarme, serme fiel, sea en la prosperidad, sea en la pobreza, hasta que uno de nosotros haya muerto. Usted se ha casado con un caballero noble y fiel, cuyo corazón tiene plena confianza en usted. También le ha jurado en el santo nombre de Dios, de prestarle fidelidad y obediencia; así atrevera, pues a manchar su alma faltando a semejantes juramentos?

Los regalos de "El Liberal," Mañana es EL ULTIMO DIA

para el canje de vales y recibos por bonos de opción a los regalos de EL LIBERAL. El canje, como hemos venido anunciando, caduca, indefectiblemente, el día 28 del actual, para Murcia, y el día 28 solamente para las cartas que nos remitan de la Región.

Las oposiciones en Valencia

Tribunales de oposición que ha de juzgar las que se celebrarán en Valencia para proveer las escuelas vacantes de niños, niñas y párvulos, correspondientes a este distrito universitario, anuncia en la Gaceta de 1.º de Febrero último:

Niños.—Presidente, D. Isidoro Fernández Valverde, director del Instituto general y técnico de Alacete; vocales, D. Tiburcio Alonso Patín, profesor de la escuela normal de maestros de Valencia; D. Francisco Yañez Tormo, profesor de la de Alicante; D. Vicente Zúñiga Otrera, cura párroco de los Santos Juanes de Valencia, y D. Ramón Querola Espluga, maestro público de Valencia.

Niñas y párvulos.—Presidente, don Francisco Morote, catedrático del Instituto general y técnico de Valencia; vocales, D.ª Emilia Ranz, profesora de la normal de maestras de Valencia; doña Josefa Amor Rico, profesora de la de Alicante; D. Manuel Piñan, cura párroco del Pinar y San Lorenzo de Valencia; D.ª Eladia Padrás Clemente, maestra pública de Castellón de la Plana.

Nos dicen que el precedente anuncio que se inserta en la Gaceta del día 23 del actual ha producido sorpresa, y esta, francamente, no nos la explicamos por una sencilla razón: de que ya nos tienen acostumbrados a todo género de enormidades los que intervienen en estas cosas de la enseñanza, y creíamos que lo mismo que a nosotros ocurriría a los demás, penetrados también de este espíritu reformador que todo lo embrolla y empeora.

Suponen equivocadamente los que así opinan que antes de hacer esa convocatoria se han debido tener en cuenta las recientes disposiciones reformadoras y muy principalmente las oposiciones verificadas en estos últimos tiempos cuya situación no han resuelto todavía los llamados a hacerlo, y decimos antes equivocadamente, porque aquí lo primordial es embrollar lo que por fortuna resulta claro.

Señalan esas oposiciones que se anuncian no será de extrañar que ocurra lo que en las anteriores, (archivadas en el ministerio), y a renglón seguido veremos en la Gaceta la convocatoria de otras.

Si a las energías de los ministros nuevos que cesan por el día 1.º de Instrucción no se reservan para mejores ocasiones, seguro que el ministerio va a sufrir tan gran transformación que no se va a conocer a sí mismo.

Menos mal que el Sr. Mellado, ministro nuevo del actual Gobierno, se ha anticipado a declarar que no se precipitará para las reformas y que éstas, si las hace, serán meditadas.

Es un consuelo para los maestros

CARTERA DE MURCIA

—Bagnacela— Ayer ha ocurrido una sensible desgracia en una obra de la calle de Santa Gertrudis

Un peon llamado José Bosque Salmerón, de 16 años de edad, ha tenido la desgracia de dar una caída de uno a otro piso de la casa, fracturándose el brazo izquierdo por el tercio inferior

El herido ha ingresado para su curación en el hospital provincial. Se cree que habrá que amputarle el brazo lesionado

El dueño de la casa donde ha ocurrido la desgracia es D. Enrique Ayuso

—Fuerza es rigurosa— En San Pedro termina hoy el novenario del Corazón de Jesús

A las nueve y media será la función, celebrando la misa el canónigo D. Pedro Artin y Garra y predicando el P. Cirilo Mardones

gándole al mismo tiempo de que prefiere la atención al sostenimiento del orden público

—L'espero en Derecho— Después de lucidos exámenes en la Universidad de Zaragoza, ha obtenido licenciatura en Derecho, el joven estudiante D. Vicente Laguardia Daviu, sobrino del oficial primero de este Ayuntamiento D. Vicente Daviu. Sea enhorabuena.

—Tropical de Molina— Según leemos en la prensa madrileña, el ministerio de Estado ha pedido informes a Gobernación sobre el atropello de que fueron víctimas unos extranjeros en el pueblo de Molina

Esto obedece, a lo que parece, a la reclamación entablada por el Gobierno correspondiente

Audiencia Para el día 26 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera. Una de la Catedral, por malversación, contra José María García López, Defensores señores Clemares y Durán; procuradores señores Piqueras y Salvat

Sección segunda. Una de San Juan, por robo, contra Pedro Martínez Fenor Defensores Sr. Robles; procurador señor González Sanz

Otra de id., por id., contra José López Carvajal, Defensores Sr. Llanos; procurador Sr. González Sanz,

—Gaceta— Esta tarde habrá música en el paseo de la Glorieta de 6 y media a 8 y media

Por la noche a la hora de costumbre velada, que será amenizada por la banda de D. Vicente Espada

Ayer tarde se verificó el entierro del joven D. Teodoro Ropero Soler, a cuyo fúnebre acto asistió numerosa concurrencia de amigos del finado

A la familia de éste enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida

Ayer tarde ha salido para Madrid don Teodoro Danio

—ELADOS— En las días en que se celebran las fiestas de San Juan

—de tener en cuenta— Aunque no toque siempre un premio, se debe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier

SOMATOSE contra la diarrea

—Resultado positivo— La diarrea es la afección que más se padece en nuestros días originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Soma

Vinos y cognac del Marqués de Misa. Jerez

—Boletín Oficial— El día 24 contiene: Edicto de contribuciones

Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Aguilas, Molina y Cariagena

Edictos de los juzgados de la Catedral y Medina Sidonia

Información política (DE LA EDICION ANTERIOR)

Suspensión de sesiones - Nominación de Gullon Madrid 24 (12 t.)

La Gaceta publica un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

También publica otro decreto nombrando a Gullon Consejero de Estado en la vacante producida por la muerte de Silvea.

Gabinete chico La mayoría de los políticos creen que el Gabinete constituido es de poca altura y que no representa todas las fuerzas liberales.

Villaverde de viaje Villaverde ma chará en breve a Suiza, donde permanecerá una larga temporada.

Poseción de Villanueva Madrid 24 (14 t.) Se ha posesionado el ministro de Marina Sr. Villanueva.

Pedi tiños García Prieto está agobiado de visitas. Hoy desfilaron por Gobernación más de cuarenta personas.

Diariamente llegan nutridas comisiones de provincias. La mendicidad El nuevo gobernador de Madrid se propone combatir la mendicidad callejera con urgencia y energía.

La policía Después procederá a reformar la policía. Cambio de impresos Bien de mañana se reunieron casa de Montero Ríos la mayoría de los ministros tratando de la cuestión de personal.

Nuevo Consejo El lunes próximo se celebrará nuevo Consejo de ministros para nombrar los directores generales y ultimar todo lo referente a personal.

Dimisión negada Urzáiz ha negado que dimitiera Sitges. Peición de Morayta Morayta visitó a Peña señalándole la irregularidad de la prolongada prisión de los republicanos que fueron detenidos por las sucas de los Cuatro Caminos.

Marayta se dio complacido. Visitará a Montero Ríos y al fiscal que entiende en la causa.

El rey a Aranjuez El rey marchó en automóvil a Aranjuez, regresando a las seis de la tarde.

Suecia y Noruega (POR TELEGRAMA) ¿Abdica Oscar? Lo que se dice. Stockholm 24.

A consecuencia del descontento general que han producido el discurso del rey y la proposición del gobierno en la cuestión de Noruega se dice que el rey Oscar abdicará en el príncipe heredero y que el gobierno dimitirá.

Caso de que el príncipe ocupara el trono se cree que adoptará una actitud más enérgica respecto a Noruega.

KARL BALANCE DEL BANCO (POR TELEGRAMA) Madrid 24 (10 t. 15 n.)

En el balance del Banco de España, resulta que aumentaron: Oro, 231.218. Plata, 3.766.963. Bronce, 41.397. Cuentas corrientes, 1.972.155. Efectivo del Tesoro, 7.486.445. Aduanas, 645.164. Han disminuido: Billetes, 2.150.725 pesetas.

BARCELONA (POR TELEGRAMA) El gobernador

Barcelona 24 (8 n.) El gobernador ha dimitido con carácter irrevocable.

Los periodistas le obsequiarán con un banquete, agradecidos a su caballerosidad. Pasará el verano en Santander.

Piensa regresar estableciendo en Barcelona su bufete de abogado.

El alcalde También ha dimitido el alcalde.

Orfeón «E-paña». Actos de fraternidad En el tren mixto ha llegado el orfeón «E-paña».

Le recibió inmenso gentío en el que figuraban las sociedades corales. Se organizó la comitiva, precedida por una sección de guardias civiles.

Entre los condejes de Madrid y Barcelona se cruzaron frases de fraternidad. Los orfeonistas madrileños leyeron una allocución, saludando a Cataluña, terminando con vivas a Cataluña y España.

Esta noche tomarán parte en el festival con los coros de Clavé.

LA CUESTION DE MARRUECOS (POR TELEGRAMA) No hay confidencia

Berlín 24. La impresión general en la cuestión marroquí es que no se celebrará la conferencia internacional proyectada y que Alemania debe negociar directamente con el Sultán.

ENGEL. Provincias (POR TELEGRAMA) Crimenes y desgracias

Zaragoza 24 (6 t.) En Belchite un individuo ahorcó a otro y se suicidó después disparándose un tiro en la cabeza.

En Paracuellos se produjo una riña entre varias mujeres, recibiendo una seis puñaladas. Se halla agonizando.

Valencia ha ap recido el cadáver de una mujer.

Un mo in Guadalajara 24 (7 t.) Se amotinaron las espigadoras, teniendo que intervenir la guardia civil que detuvo a 45 de ellas.

La catástrofe de Vigo (POR TELEGRAMA) Escenas atterradoras.—Detalles del suceso

Vigo 24 (6 t.) Telegrama nuevos detalles de la catástrofe del Miño. Ocurrió entre Monzon y Salvatierra. La barca conducía 25 personas, cuando solo podía conducir doce.

Al ocurrir el naufragio se produjeron escenas aterradoras. La lancha precedía de Monzon, donde se celebraban brillantes fiestas.

Entre los ahogados figuran tres gaiteros, varias personas registradas de América recientemente, tres hijos de un rico comerciante de Salvatierra, el médico Cabreira y un matrimonio con dos hijos.

La algazara y ruido de la música impidió que la gente de Monzon oyera los gritos de los naufragos. Cuando se entera en la lancha flotaba en el río vacía.

Acudieron los bomberos, extrayendo 17 cadáveres, incluso el de un hijo del rico comerciante Ródal y el del operario indiano D. Antonio Gonzalez Grandal.

Acudieron al lugar del suceso muchas mujeres y las familias de las víctimas, desarrollándose escenas desgarradoras. Se han salvado muchas personas por que al llegar al río y ver la barca tan cargada retrocedieron.

Está comprobado que la catástrofe se ha producido por exceso de carga. Reina gran consternación.

Consejo de ministros (POR TELEGRAMA) C isis agraria

Madrid 24 (11 n.) El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Montero duró dos horas. Romanones demostró la insuficiencia de los créditos extraordinarios concedidos para remediar la crisis agraria, puse hallan casi agotados, acordándose ampliarlos.

Los ministros de Hacienda y Agricultura serán los encargados de atender y resolver las reclamaciones.

Pleito de los torpederos Villanueva llamó la atención del Consejo sobre la reclamación formulada por los astilleros ingleses, con objeto de evitar se pierda la indemnización ganada por España en el pleito de los torpederos.

Tratado con Suiza El Consejo examinó detenidamente el tratado de comercio con Suiza.

Los gobernadores Se acordaron los nombramientos de treinta gobernadores, reservando los nombres hasta el lunes que firmará el rey los nombramientos.

Subsecretarios También se acordaron los nombramientos de subsecretarios. Barroso ocupará la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Latorre la de Gobernación. Y Rusales la de Instrucción pública.

Rusia y el Japón (POR TELEGRAMA) Construcciones navales

París 24. Dicen de San Petersburgo que el zar nombró una nueva comisión de construcciones navales, a la que se someterá las proposiciones para construcciones de buques.

RICHARD. LOS VILLAVERDISTAS (POR TELEGRAMA) Otro partido conservador.—Banquete

Madrid 24 (11 n.) Un conspicuo villaverdistas ha declarado lo siguiente:

Formaremos iglesia aparte, contando con el genuino programa del partido conservador.

No somos pocos, como creen quienes se dejan arrastrar por la retórica política. Hemos caído por los abusos de autor propio que hizo alguno y por la traición e ingratitude de otros, pero hemos dejado en el Parlamento un compuesto programa que en el orden económico nadie ha combatido.

En el próximo Septiembre realizaremos un acto, determinando nuestra conducta del porvenir, pero nunca nos uniremos a Maura.

El lunes próximo almorzarán en Lardy invitados por Cobian todos los ministros del gabinete Villaverde.

MADRID (POR TELEGRAMA) Condena de Burgos

Madrid 24 (11 t. 45 n.) Se ha condenado a un año y ocho meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a Enrique Burgos, dueño

Los Alcázares

(MAR MENOR) La época es inmejorable y las fiestas celebradas han adelantado la gran concurrencia a este tan delicioso.

BAÑOS TERMALES DE MAR Y SERVICIO HIDROTERÁPICO COMPLETO

Quienes tengan que utilizar este poderoso medio curativo no deben aguardar a que avance demasiado la estación, pues no podrán hacerlo tan bien y con la economía que hoy en día.

BALNEARIO DE LA ENCARNACION Existen habitaciones amuebladas, cocinas y pabellones independientes en que con escasa tasa de embolados y toda la comodidad deseable pueden pasar una agradable temporada al mismo tiempo que toman las aguas que en este momento son tan necesarias.

Todos los que tuvieron pobreza de sangre y usaron la Hemoglobina Asimilable STENGRE

Son los que con más interés recomiendan este preparado, que aumenta el apetito y da fuerza al organismo.

FRASCO 3 PESETAS DE VENTA: En Madrid, Ruiz Salazar y Ferrer, Hermanos.—La Unión, B. San Hermosillo.—Cartagena, Farmacia del autor, Cuatro Sinos 24.

LAS PALOMAS ESTABLECIMIENTO de VINOS FINOS de MESA PUROS e INALTERABLES

Se sirven a domicilio en barricas, jarras, botellas. Ventas por mayor y menor. CALLE DE AGUADORES

Depósitos para la venta por botellas: a 35 centimos una, sin casco; en Murcia, D. Pedro Coma Ferrer, San Pedro, Droguería; D. Juan Antonio Garrigós, Platería, 57; D. Emilio Bolmar, Zumbraña 28; Sres. Ferrer Hermanos, dióque la, plaza de San Juan; D. Nicolás Gomez, Gloria, 46; vended: D. Gregorio M. Seguer Sanz, Aduanas; D. Felipe Sauch a Peña, Aameda de Corón

Pedir el vino tinto de LAS PALOMAS. Se garantiza su pureza, bondad y conservación sin alterarse nunca.

del Bar Americano, que mató a un tabernero de la calle de Alcázar, por causa de un perro.

Dos suicidios En el Jardín Botánico se ha suicidado, disparándose dos tiros con un revolver en la boca, un mendigo.

En la calle de la Ruda, Casimiro Sudo, se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza.

Robo importante Escalando la verja del hotel y rompiendo las vidrieras del comedor, fue robada la casa de D. Luis Silvea.

Los ladrones se llevaron todos los cuartos de plata y metal, la cristalería, mantelería, frutería y otros efectos de valor.

Señora quienes sean los autores.

POSESION DE VILLANUEVA (POR TELEGRAMA) Buenos deseos.—Felicitaciones.—Cargo para Conces

Madrid 24 (11 n.) Al tomar posesión Villanueva se mostró desconocedor del tecnicismo de la Marina, esperando el concurso eficaz de todos los elementos de la Armada.

Vengo animado—dijo—del mejor deseo para reconstituir el poder naval de España y pondré toda mi energía al servicio de tan patriótico propósito.

Ruego a todos que me consideren mas que jefe, amigo y compañero. Villanueva conservará los mismos ayudantes que Cobian.

Nada ha dispuesto referente a personal. Ha recibido la felicitación de los Departamentos.

Cobian dejó dispuesto que la escuadra fondeara en Marín aguardando órdenes. Villanueva devolvió la visita al almirante Beranger.

Se indica a D. Victor Conces para la dirección de la marina mercante

evolución en Rusia (POR TELEGRAMA) Indisciplina militar.—Graves desórdenes.—Matanzas

París 24. Telegrafían de San Petersburgo que varios soldados dispararon contra algunos funcionarios y el ministro adjunto al baron Fredricker.

Los soldados le confundieron con Boulingne. En Lodz, en los desórdenes de ayer, resultaron 130 muertos.

Los hospitales están atestados de heridos, habiendo fallecido 41 de ellos. Hoy resultaron 18 entre muertos y heridos.

Ponda y Restaurant Nieto

Di. 25 de Junio de 1905 CUBIERTOS A 250 PESETAS Almuerzo

Paella a la valenciana. Merluza a la cazada. Bistek y chuletas con patatas. Helado: Café blanco

Comida Consomé duquesa. Brochetas a la francesa. Pescado marinera. Perdices escabechadas. Dulce: Pastas variadas.

FRUITALINE Refrescos de frutas en forma de piloncillos

Pastillas pectorales MORENO

Contra toda clase de afecciones del PECHO TOSSES, CATARROS, irritación de la garganta, etc.

PRECIO DE LA CAJA 25 CENTIMOS Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26 Murcia; en Cartagena, Joaquín Ruiz Cuatro Sinos, 24; en La Unión Sres. Berenguer y Hermanos, y en todas las buenas farmacias y droguerías.

TOS FERINA, lo saben las señoras se cura con la Lactiferina Caldero, Pida e Formos.

MUNYADI JÁÑOS

La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra Estreñimiento, Congestiones, Embarras gástricos, Obstrucción, Hemorroides, Artiritismo, etc.

Exigir en la etiqueta y tapon el nombre de Andreas Saxlehner, Budapest.

Una señora

(Sección de medicina) Tratamiento a todos los que sufren de diabetes y de la neurastenia, asma, estomago, diabetes, debilidad general, anemia, etc., enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados rápidos, que tiene causadas le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto, habiéndole a Carmen A. G. Gaceta, Arizón, 24, t.º, BARCELONA.

NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

Compañie Générale Transatlantique

Vapores - correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena & Orán y Marsella y vice-versa.

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes to Orán, Marsella, and Cartagena.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones...

J. M. PELEGRIN - Cartagena

Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA

Servicio fijo semanal

ENTRE

ALICANTE Y ORAN CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles a las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORE. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes a las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles a las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosa Montaner. Para más informes a sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

DINERO POR HIPOTECAS

Se compran fincas de riego y huertos en Valencia, Leches en Salamanca y Extremadura. Se venden 464 casas en Madrid, provincias y extranjero, desde 1.000 duros a 300.000, 99 hoteles, 161 solares desde 10 céntimos a 30 pesetas...

La Murclana

FONDA DE JOSE BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Este acreditado establecimiento, está dirigido por un propietario José Bonache, jefe de cocina que fue de la Excelentísima Sra. Marquesa viuda de Peñarol. El servicio de mesa es esmeradísimo y el mobiliario todo nuevo...

Mosáicos hidraulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA. Mosáicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas sacos; cal hidráulica a 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento...

Advertisement for 'Nuevas Máquinas TRICOTOSAS' with an image of a machine and text describing its uses for various fabrics.

AGENCIA DE ENCARGOS PASQUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO

entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Eliche, Santapola, Alicante y vice-versa; con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confían.

DESPECHOS

En Murcia, D. José Cerdán, calle del Triunfo, 6. En Beniel, D. Crisanto Sevilla, Plaza, 6. En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 1. En Callosa, D. Marcelino Martín, calle Elípor, 2. En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27. En Eliche, D. Francisco Ferrandis, San Juan, 48. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21. En Catral, D. Antonio García, Mayor, 2. En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4. En Dolores, D. José Valdes, Iglesia, 1. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9. En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuatro, 1. En Torrevieja, D. Antonio García Blanco, Caballero de Rodas, 15. Salidas de Torrevieja para Alicante, todos los días por el tren de la mañana. Salidas de Torrevieja para Murcia, todos los días por el tren de la tarde. Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana. Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde. El servicio entre Torrevieja y Albatera se hace a todos los trenes por D. Antonio García, cruzando en Albatera con D. Pascual Martínez, que hace el servicio entre Alicante y Murcia.

Encargos de domicilio a domicilio

Murcia, Balcisca, San Pedro, San Javier, La Unión, Llano del Beal, Orihuela y Torrevieja y vice-versa con sucursales para recoger y entregar los encargos que se confían a

GINES ROS CLARES

DESPECHOS En Murcia, D. Gines Ros, Frenera, número 35. En Balcisca, D. Angel Ruiz, (Correo). En San Javier y en San Pedro, Guirao, (Correo). En el Llano, D. José Olmos. En Portmán, D. Julián Murcia. En Orihuela, Viuda de Brá. En Torrevieja, Posada de Parejo Guirao. En Cartagena, D. Gregorio Arionas, calle del Duque, 2, Droguería.

PRECIOS ECONOMICOS

NOTA.—El despacho de encargos en Murcia para Cartagena y todos los puntos indicados, sigue como siempre a cargo del mismo Gines Ros Clares.

CUANDO SEA NECESARIO

algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que a los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos a la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega

APARTADO, 171

ENCOMIENDA, 20 DUPLICADO, MADRID o bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere en caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA EDUARDO MONTEVERDE

Table with columns: Barcelona, El Liberal, Bilbao, MADRID, Tarifas, Muroia. Lists prices for various services and publications.

Marie Avisos

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 21 años. Razón: en esta Administración.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 20 años. Razón: en Guadalupe, presentando por José Palazón Serrano.

MA DE CRIA para casa de los padres, leche de cuatro meses, edad 20 años. Razón: en Benicján, calle Aljezares, 8 presentando por Cristóbal Vera.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

MA DE CRIA para su casa, leche de ocho meses, edad 34 años. Razón: Josefa Ruiz Gallego, Molino del Marqués, presentando por Antonio Corralillo.

Advertisement for 'EL RELOJ MODERNO' featuring a pocket watch image and text about precision and quality.

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, os hallareis si me pedís informes Crédito Público 1.

SE VENDE la tienda de abacería de la calle de O. Cesitas, número 12.

SE ALQUILA una casa por dos años, se vende un carro y cuatro caballos. Razón: Narciso Muñoz, partido de San Benito, camino de Aljezares.

300 PTAS mensuales. Todo puede garantizarse, vendiendo hermosísima novedad artística Escrita en segunda: Penillayes C.—Murcia (Ibiza).

VENTILADORES eléctricos, desde 40 pesetas en adelante.—Español y Murciano, ingenieros.— Alicante.

Y ALLEGARON LAS GARRAS con tapón automático para refrescar agua. Indispensable para estos meses de calor.—Ferrería de A LEON, Sociedad 9.

Esquelas mortuorias y de aniversario. Se reciben avisos en la Administración de este periódico. Precios convencionales.

Esquelas mortuorias según muestrario.

DE PUBLICIDAD

Sevilla. Artículo industrial, 1,25 pta. línea. Noticias, tercera página, 1,00 pta. Reclamos, 0,75 pta. Anuncios, cuarta, 0,15 pta.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, founded in 1901 in Cartagena, covering fire, marine, and life insurance.

Advertisement for 'LA UNION EL FENIX ESPAÑOL' insurance company, established in 1877, covering fire and life insurance.

Advertisement for 'OVO-LEICITINA BILLON' for neurasthenia, anemia, and intellectual strength.

Advertisement for 'Ntra. Sra. de los Dolores Fábrica de Mosáicos Hidráulicos' by Matías Giménez López.

Advertisement for 'Representante a comisión' for Peletería (manguita) in Murcia, Alicante, and Cartagena.

Advertisement for 'ANUNCIOS' (advertisements) with rates for various publications.

Advertisement for 'ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.' with rates for advertising in various newspapers.

Advertisement for 'Esquelas de defunción y aniversario' (funeral and anniversary notices) with rates.

Advertisement for 'ANUNCIOS' (advertisements) with rates for various publications.

Advertisement for 'ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.' with rates for advertising in various newspapers.

Advertisement for 'Servicio de ferrocarriles' (railway service) between Murcia and Alicante.

Advertisement for 'Servicio de ferrocarriles' (railway service) between Murcia and Alicante.

Advertisement for 'Servicio de ferrocarriles' (railway service) between Murcia and Alicante.

Advertisement for 'Servicio de ferrocarriles' (railway service) between Murcia and Alicante.

Advertisement for 'Servicio de ferrocarriles' (railway service) between Murcia and Alicante.

Large table with columns: ESTACIONES, Correo, Mixto, Corto. Lists railway routes and schedules between Murcia, Alicante, and Madrid.